



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “MILENIO HAYGON II” CELEBRADA EL DIA 17 DE MAYO DE 2011, EN EL LOCAL DE LA AAVV “DIVINA PASTORA”, SITO EN LA CALLE LUIS AMIGO.

Asistentes	Siendo las 20:00 horas , comienza la reunión con la asistencia de los componentes de la Junta Directiva, al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente
Presidente: Francisco Maltés Vargas	
Vicepresidente: Miguel Ángel Forner Aracil	Orden del Día:
Tesorero: Joaquín Risueño García	1. Lectura y aprobación de acta de la reunión de 16 de febrero 2011.
Vicesecretario: Riquelme Navarro Martínez	2. Documentación recibida.
Vocales: Alejandro Tavera García	3. Asuntos pendientes.
Francisco Quiñonero Fernández	4. Solicitud subvención municipal iniciativas AAVV.
	5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación de acta de la reunión de 16 de febrero 2011.

El Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

2. Documentación recibida.

El Presidente da cuenta de la documentación recibida del Ayuntamiento de Alicante, Cruz Roja y otras entidades interés social.

3. Asuntos pendientes.

El Presidente informa que se ha solicitado una reunión con el área de urbanismo para tratar los proyectos pendientes e instar su ejecución, tales como:

- Acumulación de aguas en la calle Van Dick cuando llueve.
- Ejecución del proyecto aprobado para la reestructuración de aparcamientos para coches en la calle Lobo de Gubio.
- Acondicionamiento del parque infantil en la calle Lobo de Gubio.
- Zona de juegos biosaludables para personas mayores.
- Condicionar el solar 3 junto al Colegio como aparcamiento de vehículos.
- Puesta en funcionamiento de los contenedores subterráneos.
- Finalizar el proyecto de zona para mascotas en el parque de las aguas.
- Solicitar una solución idónea para evitar que los árboles que, a consecuencia del pulgón, desprenden un líquido grasiento que ensucia las calles, aceras y vehículos. Este año hubo que llamar al Ayuntamiento para que la empresa encargada de su mantenimiento viniese a fumigar.
- Socavón en la rotonda c/. Penáguila.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

4. Solicitud subvención municipal iniciativas AAVV.

El Presidente informa que ya se ha presentado en la Concejalía de Participación Ciudadana la solicitud de subvención municipal para iniciativas de las AAVV., adjuntado toda la información requerida para su aprobación.

5. Ruegos y preguntas.

Riquelme pregunta al Presidente, si el Ayuntamiento ha notificado a nuestra AAVV la autorización de la carpa y el escenario que se han montado en la zona de aparcamientos de Lobo de Gubio para celebrar las fiestas de Divina Pastora.

El Presidente informa que el Ayuntamiento no le ha informado al respecto, no obstante, dadas las competencias de la Concejalía de Fiestas es de suponer que a petición de la Comisión de Fiestas de Divina Pastora se ha autorizado tal evento.

Sobre las molestias que las fiestas ocasionan al vecindario, cada año la montan en una calle distinta, que terminan sus celebraciones sobre las 2 de la mañana, que sólo hacen uso de las instalaciones el fin de semana. Por nuestra parte dado que existe un buen clima de colaboración con la AAVV "Divina Pastora" no consideramos oportuno profundizar el asunto ya que la autorización de lugar de la fiesta le compete al Ayuntamiento y el límite de sus molestias están reguladas por ordenanza municipal.

También se comentó sobre el lugar de la "plantá" de la Hoguera del Polígono Industrial, informando que dicho lugar ha sido asignado por la Federación de Hogueras de acuerdo con sus facultades

Y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:15 horas.

Vº. Bº
El presidente

El Vicesecretario

Fdo. Francisco Maltés Vargas

Fdo. Riquelme Navarro Martínez